

S.A.R. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS, PRESIDENTE DE HONOR DEL II CONGRESO NACIONAL DE AUDITORÍA EN EL SECTOR PÚBLICO

El Jefe de la Secretaría de S.A.R. ha confirmado la aceptación por parte del Príncipe de Asturias de la presidencia de honor del II Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público, que se celebrará en Sevilla los días 30 y 31 de marzo de 2006.

La Cámara de Cuentas de Andalucía, el Consejo General de Economistas de España y las empresas ATD Auditores Sector Público y Horwath Auditores España, con la colaboración de varias instituciones públicas y privadas, organizarán este congreso, continuando la senda iniciada por el I Congreso celebrado en Toledo en el 2004.

Los temas generales a tratar se referirán a las corporaciones locales; la programación presupuestaria; la eficacia de la Auditoría Pública; la colaboración de las firmas privadas de auditoría en el control de la gestión pública; la Auditoría de las Subvenciones Públicas y la capacitación profesional de los auditores públicos.



RENOVACIÓN DEL PLENO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Rafael Navas Vázquez fue reelegido consejero mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía en una reunión extraordinaria del Pleno de esta institución celebrada el pasado jueves, 19 de enero. La reelección contó con el apoyo de todos los consejeros que forman parte del órgano director de la Cámara de Cuentas.

Con esta decisión Rafael Navas proroga su mandato al frente de la Cámara por otros tres años y se cierra el proceso de renovación de la institución.

Por otro lado, presidido por la Presidenta del Parlamento de Andalucía, Mar Moreno, y al que asistieron, entre otros, miembros de la mesa del Parlamento y del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Carmen Iglesias García de Vicuña, Mariano Pérez de Ayala y Conradi y Rafael Rodríguez Bermúdez tomaron posesión de su cargo como Consejeros de la Cámara de Cuentas.

De los tres consejeros, Carmen Iglesias y Rafael Rodríguez ya formaban parte de la institución y Mariano Pérez de Ayala sustituye en el cargo a Magdalena Quintanilla.

CONVOCATORIA DEL “III PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA PÚBLICA DE LA ASOCIACIÓN-INSTITUTO DE AUDITORES PÚBLICOS DE ESPAÑA”

Se convoca el “III Premio de Investigación en Auditoría Pública de la Asociación-Instituto de Auditores Públicos de España”, que, aprobado por el Comité Ejecutivo de 1 de diciembre de 2005, se otorgará a lo largo del primer trimestre del año 2007, aunque podrá prorrogarse dicho plazo, hasta el segundo trimestre de 2007.

Tanto las bases como la convocatoria pueden consultarse en la página de la Asociación <http://www.auditorespublico-sespana.org>.



IN MEMORIAM MARIANO ZUFÍA: UN HOMBRE FUNDAMENTAL EN LOS 25 AÑOS DE LA CÁMARA DE COMPTOS

Pocos días después de celebrar unas jornadas técnicas con las que finalizaban los actos conmemorativos del 25 aniversario del restablecimiento de la Cámara de Comptos, nos llegó la triste noticia del fallecimiento de Mariano Zufía, su primer presidente. En los últimos meses han sido varias las personas que han recordado su figura y su dilatada trayectoria política. Estas líneas pretenden complementar dicho punto de vista, poniendo el acento en su fundamental papel en la creación y asentamiento de la institución que tengo el honor de presidir.

Desde aquel primer legislativo salido de las urnas de 1979, Mariano Zufía apostó firmemente por rescatar del olvido histórico el tribunal de cuentas del Reino de Navarra, dotándolo de las competencias propias de un órgano de control externo en una sociedad democrática. La institución inició su recorrido a través de una norma aprobada por el Parlamento de Navarra en enero de 1980, después de un intenso debate en el que Mariano Zufía participó activamente desde su puesto de secretario de la Comisión de Régimen Foral.

Sabido es que la Cámara de Comptos se convirtió en principal punto de discordia entre los negociadores del Amejoramiento del Fuero, pues los representantes navarros reclamaban competencias exclusivas para fiscalizar los fondos públicos y los del Estado se negaban a plasmar en una ley dicha exclusividad para salvaguardar el carácter de “supremo órgano fiscalizador” que la constitución atribuye al Tribunal de Cuentas. También en aquel debate Mariano Zufía dio ejemplo de firmeza en la defensa de los derechos históricos de Navarra –pues no cabe olvidar que nunca el Estado había tenido competencias para fiscalizar las cuentas de Navarra– y de la propia institución. Sirva como muestra esta frase suya pronunciada en el pleno del Parlamento el 16 de octubre de 1981: “En este momento lo que hemos de decir a la comisión negociadora es que se debe mantener firme, intransigente totalmente en el tema de la Cámara de Comptos en cuanto a su carácter excluyente de intervención de otros órganos dependientes directamente de la administración central o del Estado”.

Un mes más tarde el Parlamento nombró a Zufía presidente de la institución, lo que le hizo enfrentarse a un reto ilusorio para cualquier navarro, pero también complicado por un doble motivo. Por una parte, porque Navarra era la primera comunidad que se dotaba de un tribunal de cuentas y, por tanto, no existía un modelo del que aprender. Además, a nadie se le escapa la dificultad de iniciar la andadura de una institución que debe fiscalizar a unos gestores no acostumbrados a rendir cuentas ante terceros, y menos a que el resultado de esa labor fuera hecho público. Hombre curtido en muchas batallas, su amplia experiencia seguramente le permitió afrontar esas dificultades con serenidad y prudencia, consiguiendo asentar una institución en cuya importante labor creía profundamente.

Además de formar el inicial equipo humano, Mariano Zufía se esforzó por dar a conocer la institución en la sociedad navarra a través de iniciativas como las exitosas jornadas celebradas en el Museo de Navarra en noviembre de 1983. En aquella época impulsó el anteproyecto de ley de la Cámara de Comptos, necesaria para dotar a la nueva institución de una regulación más completa.

Al tiempo que la nueva normativa aprobada a finales de 1984 permitía extender la labor de fiscalización a todas las administraciones públicas de Navarra, Zufía lideró la coordinación de las instituciones de control propiciando iniciativas hoy asentadas, como los primeros Encuentros Técnicos de los Órganos de Control Externo, celebrados en Pamplona en 1987.

Mariano Zufía finalizó su labor al frente de la Cámara de Comptos en 1991, aunque su retirada no le impidió seguir –con tanto interés como discreción– la evolución de una institución que él había ayudado a nacer y por la que, como todo padre, sentía un gran cariño.

Estoy seguro de que su recuerdo siempre permanecerá entre quienes desempeñamos nuestra labor en la Cámara de Comptos y también entre los muchos y buenos amigos que deja en las instituciones de control. Me gustaría que estas líneas sirvieran como sencillo y sentido homenaje hacia su persona.

Luis Muñoz Garde
Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra

Mariano Zufía Urrizalqui, primer presidente de la Cámara de Comptos de Navarra (1981-1991), falleció en Pamplona el pasado 10 de diciembre a los 85 años.



EL FUTURO DE LOS RÉGIMENES FISCALES FORALES Y ESPECIALES, A DEBATE EN PAMPLONA

El pasado 22 de noviembre, la Cámara de Comptos organizó unas jornadas técnicas como colofón a los actos celebrados durante 2005 para conmemorar el 25 aniversario de la institución.

En concreto, se debatieron dos temas de indudable interés: el futuro de los regímenes forales y especiales en la Europa de los 25 y los retos de la auditoría pública. El primer asunto fue tratado en una mesa redonda en la que intervinieron el consejero de Economía, Francisco Iribarren, el síndico mayor de la Sindicatura de Comptes, Joan Colom e Isaac Merino, catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad del País Vasco. El responsable de moderar la mesa fue el auditor de la Cámara de Comptos, Jesús Muruzabal. Los retos de la auditoría fueron analizados en otra mesa redonda en la que intervinieron el consejero del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda, el vicepresidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, Jonás González, y el periodista de Expansión, Miguel Valverde. El moderador fue Juan Manuel Fabra, miembro del Tribunal de Cuentas Europeo.

La víspera de estas jornadas, a las que acudieron representantes de todos los órganos de control externo, se reunieron los consejos de redacción y editorial de la Revista *Auditoría Pública*. El Consejo Editorial, en el que participan los presidentes de los órganos autonómicos de control externo, falló el premio periodístico que anualmente convoca la revista.

Posteriormente, representantes de todos los tribunales de cuentas acudieron a la Catedral de Pamplona, donde la Cámara de Comptos había organizado un concierto a cargo de la Capilla de Música de la Seo, dirigida por Aurelio Sagaseta, con un programa basado en obras de compositores navarros. Además de los representantes de los tribunales de cuentas, acudieron al acto el presidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz, el del Parlamento, Rafael Gurrea, y el delegado del Gobierno, Vicente Ripa.



LA SINDICATURA DE CUENTAS DE LAS ILLES BALEARS Y DETERMINADOS COLECTIVOS PROFESIONALES FIRMAN CONVENIOS DE COLABORACIÓN

La Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears y los Colegios de Abogados, de Economistas, de Titulados Mercantiles y Empresariales, de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de las Illes Balears, así como el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España-Agrupación Territorial de las Illes Balears, firmaron el 30 de enero de 2006, en la sede del Parlamento de las Illes Balears, convenios de colaboración para conseguir una adecuada formación del personal y para llevar a cabo aquellas actuaciones que puedan ser de común interés.

La Sindicatura de Cuentas, a través de esta iniciativa, desea mantener una estrecha y cordial colaboración con las instituciones signatarias y dotar a su personal de todos aquellos conocimientos que conduzcan a una mejor consecución de los objetivos que tiene encomendados en relación al control de la actividad económica, financiera y contable del sector público de las Illes Balears.

Han firmado dichos convenios el Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears, Pedro Antonio Mas Cladera, el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, Juan M. Font Servera, el Decano-Presidente del Colegio Oficial de Economistas de las Illes Balears, Esteban Bardolet Jané, el Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores, Tesoreros de Administración Local de las Illes Balears, José Ramón Sicre Vidal, la Presidenta del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España-Agrupación Territorial de las Illes Balears, M. Carmen del Valle Millán, y el Secretario General del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de las Illes Balears, Francisco Juan Ramis Ferrer.

El acto contó también con la asistencia de los Síndicos Antoni Aguiló Lluna y Antonio Valdevieso Amengual, así como de la Secretaria General, Isabel M. Serna Benbassat.

FALLADOS LOS VIII PREMIOS PERIODÍSTICOS DE LA REVISTA *AUDITORÍA PÚBLICA*

El Consejo editorial de la Revista *Auditoría Pública* se reunió el pasado 21 de noviembre en Pamplona para fallar el premio de la revista del año 2005. Por unanimidad la decisión de los máximos responsables de los OCEX fue la siguiente:

Primer premio:

“La Auditoría Horizontal de un Servicio Público Municipal: El Transporte Urbano”.

Francisco Colinas Pérez. Auditor Cámara de Cuentas de Andalucía.

Se valoró el interés del tema tratado en el artículo y la transformación de un caso práctico de fiscalización a un lenguaje accesible a la opinión pública.

Segundo premio:

“Nuevos enfoques de la rendición de Cuentas para Entidades Públicas. Estudio de la difusión de la Información a través de Internet por las Entidades Locales Catalanas”.

Alberto Martínez González. Departamento de Contabilidad. Universidad de Barcelona.

Trata un tema actual, sensible para los OCEX. Conjuga el carácter teórico con una experiencia práctica.

Tercer premio:

“Los Órganos de Control Externo en España y el Derecho de Petición”.

Virtudes de la Prieta Miralles. Jefe del Departamento Jurídico. Consejo de Cuentas de Castilla y León.

El artículo ofrece el punto de vista de un órgano de control de reciente creación sobre un tema interesante con carácter didáctico.



LA SINDICATURA DE COMPTES ENTREGÓ A LES CORTS EL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO VALENCIANO

Dentro del plazo legalmente establecido, el síndic major, Rafael Vicente Queralt, presentó, el día 22 de diciembre, en les Corts Valencianes el informe de fiscalización del sector público valenciano correspondiente al ejercicio 2004. La Sindicatura ha elaborado informes parciales referidos a todos los ámbitos de la actividad económica de la Generalitat.

De esta forma, el informe de fiscalización, aprobado por los tres síndicos que constituyen el Consejo, analiza las cuentas de la Administración de la Generalitat Valenciana, de las seis entidades autónomas, de las 27 empresas públicas y de las 24 fundaciones públicas. Además, la Sindicatura ha entregado a les Corts los informes de fiscalización de las cinco universidades públicas valencianas y de las cámaras de comercio, industria y navegación de la Comunidad Valenciana.

REUNIÓN DE RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE ARCHIVO, BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN DE LOS OCEX

Los días 16, 17 y 18 de noviembre se celebró en Valencia, auspiciada por la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, la IV Reunión de Responsables de las Unidades de Archivo, Biblioteca y Documentación de los OCEX. A esta IV Reunión acudieron los responsables de dichos servicios de todas las cámaras de España y del Tribunal de Cuentas. Se preparó un apretado programa de trabajo, cada día para una de las áreas (archivo, biblioteca y documentación), que además contó con demostraciones informáticas sobre aspectos novedosos de este trabajo.

CONFERENCIA DEL SÍNDIC MAJOR

El Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana organizó para el día 1 de diciembre una jornada en la que se dieron cita diversos expertos procedentes de toda la Comunidad Valenciana que analizaron la situación actual de la auditoría y la rendición de cuentas. En esta jornada participó el síndic major, Rafael Vicente Queralt, con la conferencia “La actividad fiscalizadora de la Sindicatura de Comptes. Programación plurianual y colaboración con los auditores privados”.

LA SINDICATURA RECIBE UN PREMIO DE *ECONOMÍA 3*

El Jurado de los Premios *Economía 3* que otorga anualmente la revista de información económica, empresarial y financiera *Economía 3* ha considerado a la Sindicatura de Comptes merecedora del PREMIO ESPECIAL DEL JURADO *ECONOMÍA 3*, por su trabajo durante los veinte años de funcionamiento. La entrega del Premio tuvo lugar el día 11 de enero en el Palau de la Generalitat Valenciana.

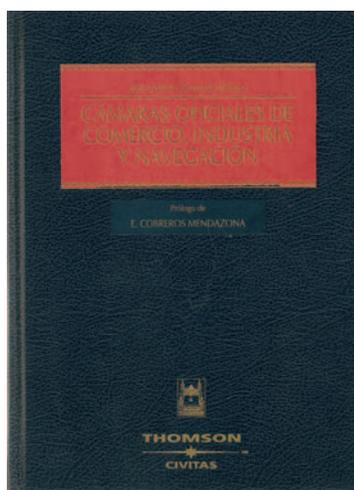
LA SINDICATURA PRESENTA EL INFORME DE LA CUENTA ANUAL DE LAS ENTIDADES LOCALES

El día 13 de enero la Sindicatura presentó en les Corts Valencianes el informe de fiscalización de la Cuenta General de las Entidades Locales de la Comunidad Valenciana, correspondiente al ejercicio 2003.

El informe recoge los estados contables individuales y agregados por tipo de organismo de un total de 706 entidades. Analiza 481 ayuntamientos y el resto de las entidades y empresas públicas locales.

WEB DE EURORAI REFORMADA

El sitio web de EURORAI ha sido completamente reformado y actualizado por los servicios de la Secretaría General. Todos los interesados pueden acceder a ella a través de la web de la Sindicatura de Comptes de la Generalitat Valenciana o tecleando la dirección www.sindicom.gva.es/eurorai. Ahí encontrarán toda la información relacionada con la Asociación y sus miembros, las actividades previstas además de noticias de interés. Asimismo se puede acceder a través de ella a las publicaciones más recientes editadas por EURORAI así como las ponencias y otros documentos de trabajo presentados con ocasión de las conferencias, seminarios y otras jornadas organizadas por la Asociación. Por último, la página contiene numerosos enlaces de interés relacionados con la auditoría del sector público.



PUBLICACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL DE JOSÉ MARÍA GORORDO BILBAO, CONSEJERO DEL TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS/HERRI KONTUEN EUSKAL EPAITEGIA

El consejero del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas/Herri Kontuen Euskal Epaitegia, Don José María Gorordo Bilbao, con la colaboración de la Editorial Thomson-Civitas, ha publicado en diciembre de 2005 el libro titulado *Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación*. El libro, resultado de su tesis doctoral defendida en la Facultad de Derecho de Donostia-San Sebastián de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea, en la que obtuvo la calificación de sobresaliente *cum laude*, es una completa monografía sobre las Cámaras en la que no sólo se desmenuza su régimen jurídico-formal, sino que nos acerca a su actividad, y que nos lleva a planteamientos novedosos en campos tan interesantes como la aplicación de la normativa europea en el ámbito de la contratación.

LA SINDICATURA TRASLADA SU SEDE A LA VILLA OLÍMPICA A PARTIR DEL LUNES 30 DE ENERO

La Sindicatura de Cuentas ha estrenado sede en la Villa Olímpica de Barcelona. La institución que preside Joan Colom ha abandonado el edificio que ocupó en los últimos seis años en la calle Jaume I para trasladarse a los números 12-14 de la Avenida Litoral, al Edificio *Blue Building*, donde tiene su nueva sede desde el día 30 de enero. Las nuevas instalaciones, con 4.333 metros cuadrados repartidos en dos plantas, permitirán a la Sindicatura hacer frente a la ampliación de plantilla aprobada por el Parlament de Catalunya el 19 de octubre de 2004, con un total de 135 plazas. En sesión celebrada el pasado 18 de marzo, el pleno de la Sindicatura dio luz verde al traslado a la Avenida Litoral por falta de espacio, al constatarse diversos problemas de funcionalidad en las actuales dependencias, cuyas dimensiones –2.419 metros cuadrados de superficie efectiva útil– son insuficientes para albergar el incremento de personal de la Sindicatura.



VISITA DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SHANGHAI

La Sindicatura de Cuentas de Cataluña recibió el pasado 17 de octubre la visita de una delegación de la Oficina de Fiscalización del Municipio de Shanghai formada por seis de sus miembros y presidida por Shi Tao, vicedirector general del organismo chino. La visita fue organizada a petición del ente fiscalizador de Shanghai, que trasladó a la Sindicatura su interés en conocer el funcionamiento de la institución catalana y, en concreto, su experiencia en la fiscalización de los grandes proyectos de obra pública. El síndico mayor, Joan Colom, recibió a los componentes de la delegación –que acudieron acompañados de un intérprete– en su despacho y, tras el tradicional intercambio de presentes, técnicos de la Sindicatura mantuvieron una reunión de trabajo con los representantes chinos.

PRIMERA VISITA DEL FISCAL JEFE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS A LA SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA

La Sindicatura de Cuentas de Cataluña recibió el 30 de noviembre la visita del fiscal jefe del Tribunal de Cuentas de España, Jorge Sena, la primera que hace un miembro de la fiscalía a la institución catalana. El fiscal se desplazó a Barcelona en ejercicio de sus funciones en el ámbito de la jurisdicción contable, que facultan al Tribunal de Cuentas a intervenir en los procesos de actuaciones previas a la exigencia de responsabilidades contables que se siguen en la Sindicatura por delegación del mismo Tribunal. La recepción corrió a cargo del síndico mayor en la sala de plenos de la Sindicatura, donde el fiscal firmó en el Libro de Honor, y a continuación éste mantuvo un encuentro con los miembros de la Comisión de Gobierno, los síndicos Montserrat de Vehí y Agustí Colom, y la secretaria general, Montserrat Vendrell.

CC.OO. DE CATALUÑA ENTREGA LAS CUENTAS DE 2004 A LA SINDICATURA

Una delegación del sindicato Comisiones Obreras (CCOO) de Cataluña, presidida por el secretario general, Joan Coscubiela, ha hecho entrega de las cuentas de 2004 de la organización en la sede de la Sindicatura de Cuentas. Los representantes sindicales se personaron el 12 de diciembre en la sede del órgano fiscalizador y entregaron al síndico mayor, Joan Colom, toda la documentación relativa a la cuenta de ingresos y gastos de CCOO del ejercicio 2004, un gesto que definieron como una prueba de “transparencia” y “compromiso ético” hacia sus afiliados y ciudadanos en general. Coscubiela invitó a todas las organizaciones que reciben recursos públicos a seguir su ejemplo y a hacer públicas sus cuentas como garantía de buen gobierno. Colom agradeció la iniciativa aunque recordó que con la legislación vigente los sindicatos están fuera del ámbito competencial de la Sindicatura.